

Jefe inmediato: Ing. Eduardo Robles Lomelin Fecha de Elaboración: 31 de octubre de 2025

Área de Adscripción: INSPECCION INDUSTRIAL

Comisionado: JESUS ADRIAN AGUILAR VÁZQUEZ
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: 28 de octubre de 2025 a 31 de octubre de 2025

Lugar: MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA.

Objeto de la Comisión: Realizar visitas de inspección en materia de residuos peligrosos, en cumplimiento al Programa Operativo Anual y atención de denuncia ciudadana

Síntesis: Se realizaron 2 inspecciones en materia de en almacenamiento (acopio) y reciclaje de residuos peligrosos a las empresas Calderas de Sonora, S.A. de C.V. y Petroquímicos Aspen, S.A. de C.V., por denuncia ciudadana y por solicitud de la ORPAGT de Baja California Sur.


Conclusión: Se realizaron 2 inspecciones en materia de Almacenamiento (Acopio) y Reciclaje de Residuos Peligrosos, a diversas empresas ubicadas en Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.

Resultados Obtenidos: Con las acciones realizadas se verifica y obliga a los establecimientos industriales a que cumplan con la legislación y normatividad ambiental en materia de residuos peligrosos, en beneficio del medio ambiente.

Contribución: Se cumplió con las acciones encomendadas en el oficio de comisión PFPA/32.1.2/8C.17/0346/2025 de fecha 15 de octubre de 2025.

Atentamente

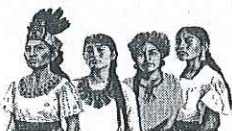
Vo.Bo.


Jesús Adrian Aguilar Vázquez

Comisionado


Ing. Eduardo Robles Lomelin

Jefe Inmediato





**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ESTADO DE SONORA**

Oficio: PFFPA/32.1.2/8C.17/0346/2025
Expediente: PFFPA/32.1.2/8C.17/0001-2025

Hermosillo, Sonora, a 15 de Octubre de 2025

C. ING. HÉCTOR GUADALUPE DUARTE GUZMÁN.
C. ING. JESUS ADRIAN AGUILAR VÁZQUEZ.
Inspectores Federales.
P r e s e n t e

Por medio del presente se les comisiona durante los días del 28 al 31 de Octubre del año en curso a Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, con el fin de realizar visitas de inspección en materia de residuos peligrosos, en cumplimiento del Programa Operativo Anual 2025 y atención a denuncia ciudadana; con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 47, 48, 52 fracción LXVI, 54 y 55 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día viernes 14 de marzo de 2025.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

Beatriz Eugenia Carranza Meza
LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante Oficio No. DESIG/042/2025 de fecha 16 de marzo de 2025.

C.c.p.- Minutario
BECM/ERL/hgdg

